

MINISTERIO DE JUSTICIA
Registros Civiles



Serie AC N.º 167135

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE INSCRIPCION DE DEFUNCION

Sección 3.^a

Tomo 21

Pág.

Folio (1) 194

Registro civil de Ulldecona

Provincia de Tarragona

D.ª Dolores SANJUAN y BASTIDAS

(Nombre y dos apellidos del difunto)

hija de José y de Francisca

(Nombre)

(Nombre)

natural de Cambriels Provincia de Tarragona

domiciliado en Ulldecona (Tarragona)

(Población)

(Provincia)

de estado casada

FALLECIO en Ulldecona

(Población)

el día trece

(Provincia)

(En letra)

del mes de marzo de mil ochocientos noventa y ocho

(En letra)

(Para notas y otras indicaciones) (2)

(Sello del Registro Civil)

CERTIFICA: Según consta de la página registral reseñada al margen, el Encargado
D. José Gavaldá y Ortiz, Juez de Paz

Ulldecona, a 9 de abril de 1966.

(Firma del Secretario)

(Firma del Encargado)

Importe de la certificación:	
Tarifa tributaria, n.º 32 (en pólizas)...	5,00 ptas
Tasas (Decretos de 18-6-59, art. 4, y artículo 37, tarifa 1.ª).....	27,00 »
Busca (art. 40, tarifa 1.ª) (3).....	»
Urgencia (art. 41, tarifa 1.ª) (4).....	»
Impreso (5).....	5,00 »
TOTAL.....	»

- (1) Se consignará el folio y no la página si se certifica de libros ajustados al modelo anterior a la Ley vigente del Registro Civil; en otro caso se consignará solo la página.
(2) SE UTILIZARÁ CON UNA RAYA DE TINTA EL ESPACIO SOBRANTE.
(3) CINCO PESETAS por cada período de busca de tres años, quedando exento el primer período de tres años.
(4) CINCO PESETAS cuando se despache dentro de las veinticuatro horas.
(5) Modelo oficial, de acuerdo con la Orden de 24 de diciembre de 1958.